



“El protector de tus cultivos”

Repelente Botánico
Solución Acuosa



CERTIFICACIONES



PRESENTACIÓN

1 L y 20 L



BIOINSECTICIDA

¿QUÉ ES?

AJICK® es un repelente botánico a base de extracto de ajo con alto contenido de alilos, es repelente de origen natural de insectos plaga. Está hecho a base de extracto acuoso de *Allium sativum* en presentación de concentrado vegetal.

Por naturaleza, es un producto que se recomienda ampliamente para ser usado dentro de un programa de Manejo Integral de Plagas (MIP) o producciones agrícolas orgánicas, ya que coadyuva a otras formas de control tales como el químico, cultural y legal.

¿CÓMO ACTÚA?

AJICK® es un repelente de insectos, es usado para bloquear y repeler plagas de lepidópteros, dípteros, coleópteros y hemípteros. Eficaz acción de repelencia contra nemátodos que atacan la raíz.

El mecanismo de acción de **AJICK®** se sustenta en su composición bioquímica, característica única ya que contiene glúcidos fructosanos y glutamil dipéptidos con radicales de azufre, tales como ácido glutámico y el sulfóxido de alisteina, que proporciona propiedades antibióticas y repelentes.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

INGREDIENTE ACTIVO:

Extracto de Ajo (*Allium sativum*)
 Equivalente a 896 g. de i.a./L

% EN PESO
 87.00%

INGREDIENTES INERTES:

Diluyente, Agentes estabilizantes y de conservación.

13.0 %
 100%

TOTAL:

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

PRECAUCIÓN (5)

RSCO-REP-1802-305-013-087



MODO DE APLICACIÓN

Llenar el tanque de aplicación hasta $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad, agregar el producto, complementar su capacidad y mantener en constante agitación. Se puede aplicar con aspersores manuales, motorizados o con avión. Realizar las aplicaciones en horas frescas del día o por las noches cuando se requiera.



BENEFICIOS

- Por acción sistémica, **AJICK®** es absorbido por la planta a través del sistema vascular; modificando el sistema enzimático y provocando cambios en la transpiración y en el intercambio de jugos intracelulares, dando como origen alomonas que protegen a la planta contra insectos plaga.
- Tiene efecto de enmascaramiento, principalmente sobre las feromonas sexuales producidas por los insectos plaga, alterando su comportamiento y disminuyendo el apareamiento entre ellos, lo cual significa la interrupción en su reproducción y disminución de la población.
- Es anti-alimentario. La ingesta o el simple contacto con **AJICK®**, produce modificaciones en los hábitos alimenticios de los insectos, haciendo al cultivo menos apetecible y, por lo tanto, difícil de ingerir.
- Potencializa el efecto de otros insecticidas al exponer a las plagas sacándolas de sus escondites. Es efectivo contra chupadores como: Paratrioza, Mosca Blanca, Trips, Pulgones, Chicharritas, Escamas, Defoliales, entre otros.
- Es el aliado ideal para combinarse con insecticidas químicos como Piretroides.



COMPATIBILIDAD

AJICK® es compatible con la mayoría de los productos biorracionales y químicos. Evitando mezclas con productos de fuerte reacción alcalina.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (L/ha)	APLICACIÓN
Fresa, Arándano, Frambuesa, Grosella, Zarzamora, Vid, Kiwi (SL).	Chinche ligus (<i>Lygus lineolaris</i>)	1 – 3	Realizar 2 aplicaciones al follaje, a intervalos de 7 días cuando se detecten los primeros individuos de la plaga.
Lechuga, Espinaca, Acelga, Apio (SL).	Chinche lygus (<i>Lygus lineolaris</i>)	1 – 3	Realizar 3 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días.
Aguacate (SL).	Trips (<i>Scirtothrips perseae</i>)	1 – 3	Realizar 3 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días.
Maíz, Sorgo, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale, Avena, Arroz (SL).	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	0.5 – 2	Realizar 2 aplicaciones al cogollo a intervalos de 7 días.
Chile, Berenjena, Tomate verde, Okra, Jitomate, Papa, Pimiento morrón (SL).	Mosquita Blanca (<i>Bemisia Tabaci</i>)	2 – 3	Realizar 3 aplicaciones foliares a intervalos de 7 días; cuando se detecten los primeros individuos plaga.
Calabaza, Calabacita, Pepino, Sandía, Melón (SL).	Mosquita Blanca (<i>Bemisia Tabaci</i>)	2 – 3	Iniciar aplicaciones cuando se detecten los primeros adultos o estados inmaduros de la plaga.

INTERVALO DE SEGURIDAD: (SL) Sin Límite



BIOINSECTICIDA

Fecha de revisión: 29-01-2025

Fecha de emisión: 29-01-2025

RE-15-PNR1-004